

Migración y Remesas

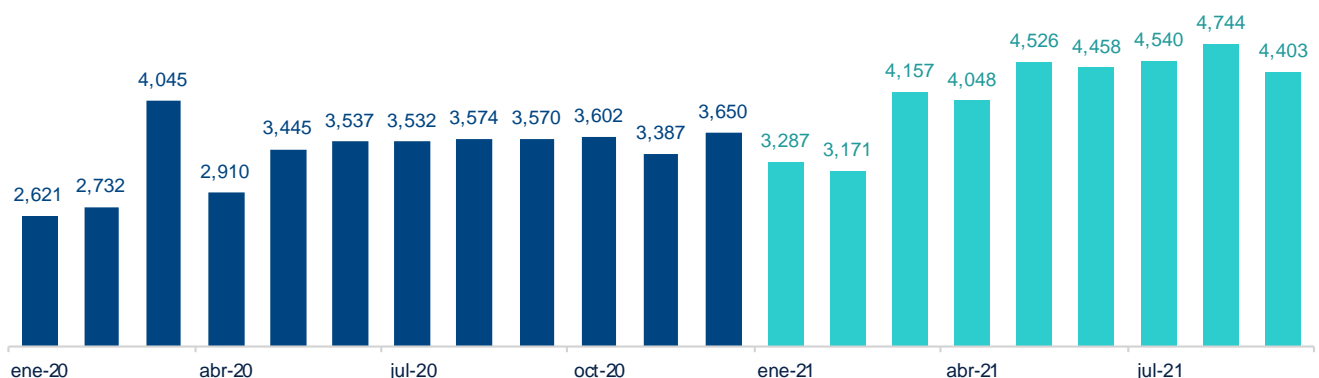
México | Aumentan remesas (+23.3%) debido a bajo desempleo de migrantes mexicanos (4.1%)

Juan José Li Ng
1 de noviembre de 2021

- Durante el mes de septiembre entraron a México 4,403 millones de US dólares (md), +23.3% a tasa anual. Así, las remesas acumulan una racha de 17 meses consecutivos al alza, iniciada desde el pasado mayo de 2020.
- De forma consistente la remesa promedio ha ido creciendo: en septiembre de 2019 fue de 328 US dólares, durante ese mismo mes de 2020 llegó a 347 US dólares, y en para septiembre de este año fue de 381 US dólares (+9.8% a tasa anual).
- Las favorables condiciones laborales en EE. UU. impulsan las remesas a México: la tasa de desempleo de la población migrante mexicana fue de 4.1% en septiembre de 2021.
- Desde el pasado mes de mayo el nivel de desempleo de la población migrante mexicana es inferior al promedio general en Estados Unidos y menor a los niveles pre-pandemia.
- Siete entidades federativas concentraron la mitad de las remesas: Jalisco (10.2% del total nacional), Michoacán (9.7%), Guanajuato (8.3%), Estado de México (6.1%), Ciudad de México (5.7%), Guerrero (5.0%) y Oaxaca (4.6%).

En septiembre ingresaron a México 4,403 millones de US dólares por concepto de remesas familiares, lo que representó un aumento de 23.3% respecto del mismo mes de 2020, de acuerdo con la información dada a conocer por el Banco de México. Se contabilizaron 11.5 millones de operaciones para el envío de estos recursos, 12.1% más que el año previo. De forma consistente la remesa promedio ha ido creciendo: en septiembre de 2019 fue de 328 US dólares, durante ese mismo mes de 2020 llegó a 347 US dólares, y en para este año fue de 381 US dólares (+9.8% a tasa anual).

Gráfica 1. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO, 2020-2021**
(Millones de US dólares)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

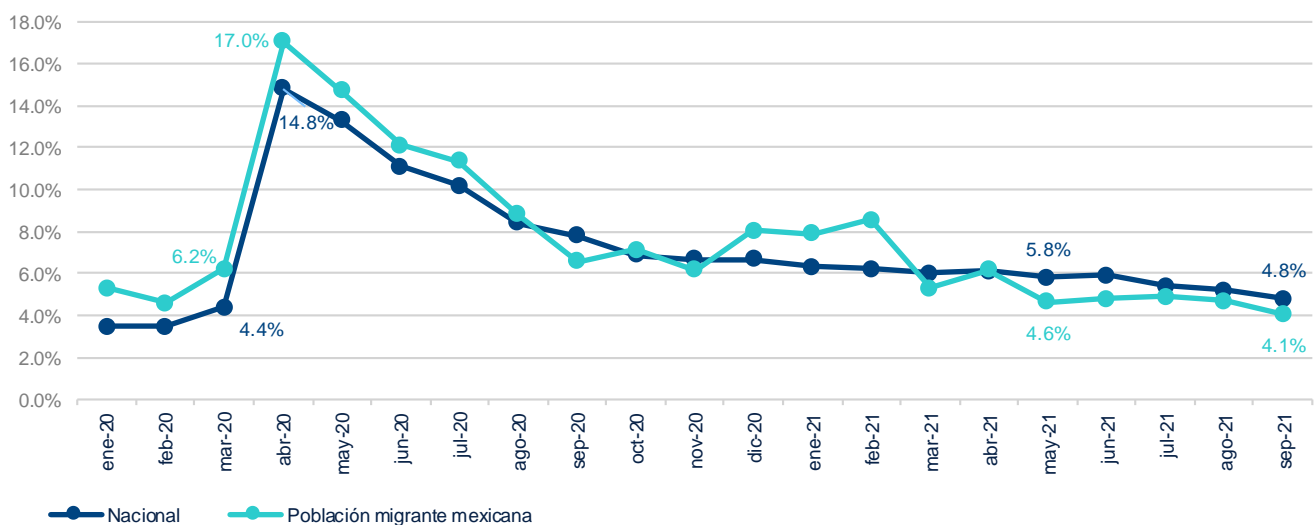
Así, las remesas a México han acumulado 37,334 millones de US dólares durante los primeros nueve meses de 2021, lo que representa un incremento de 24.6% respecto del mismo periodo del año anterior. Las remesas han acumulado 17 meses consecutivos con incrementos, desde mayo de 2020, y han promediado una tasa de crecimiento anual de 18.5%. De seguir esta tendencia en los restantes tres meses del año, las remesas superarán para cierre del año los 50 mil millones de US dólares.

En septiembre la tasa de desempleo de la población migrante mexicana en EE. UU. fue de 4.1%, nivel inferior al promedio nacional de ese país

Las remesas a México continúan creciendo de forma importante debido a la mejora en las condiciones económicas en Estados Unidos, principal país de residencia de la diáspora mexicana y de donde provienen 94.9% de las remesas al país. Debido a la crisis por la pandemia por COVID-19, la tasa de desempleo de la población migrante mexicana en Estados Unidos llegó a 17.0%, nivel superior a la media nacional en ese país en el mismo periodo (14.8%).

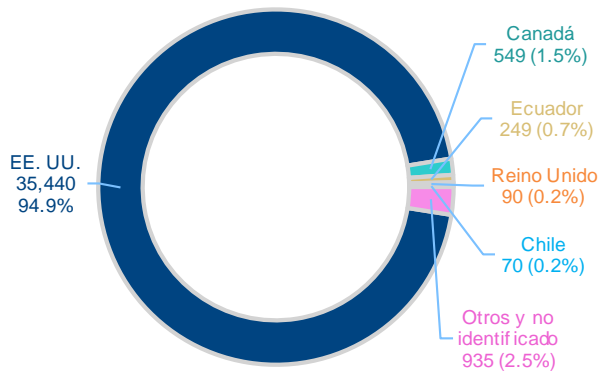
Desde entonces el nivel desempleo, tanto para la población migrante mexicana como a nivel nacional, ha ido disminuyendo de forma gradual. De hecho, de manera consistente, desde el mes de mayo de 2021 el nivel de desempleo de la población migrante mexicana ha sido menor que el promedio nacional y es inferior a los niveles pre-pandemia: en el mes de septiembre de 2021 fue de 4.1%. Contrariamente, la tasa de desempleo general en Estados Unidos todavía se mantiene por arriba de los niveles antes de la pandemia (4.8% en septiembre).

Gráfica 2. **ESTADOS UNIDOS: TASA DE DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL VS. POBLACIÓN MIGRANTE MEXICANA, 2020-2021 (%)**



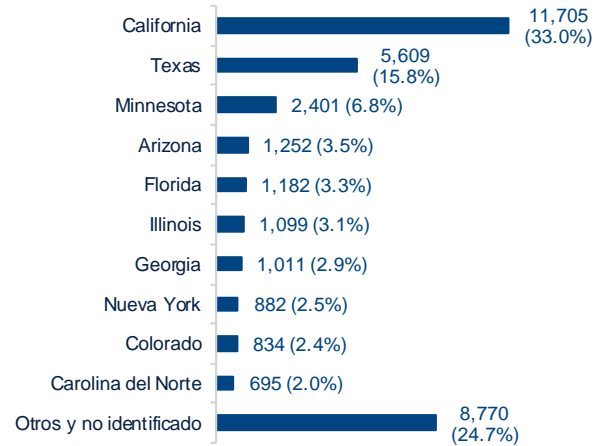
Fuente: BBVA Research a partir de datos del US Bureau of Labor Statistics (BLS) y de la Current Population Survey (CPS).

Gráfica 3. **PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LAS REMESAS A MÉXICO, 2021***
(Millones de US dólares y %)



Nota: * Hasta septiembre de 2021.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

Gráfica 4. **PRINCIPALES ESTADOS DE ORIGEN DE LAS REMESAS A MÉXICO DESDE ESTADOS UNIDOS, 2021*** (Millones de US dólares y %)



Nota: * Hasta septiembre de 2021.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

Tabla 1. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RECEPCIÓN, ACUMULADO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020 VS. 2021**
(Millones de US dólares y Var. %)

Entidad federativa	Año 2020	Año 2021	Var. %	Entidad federativa	Año 2020	Año 2021	Var. %
Jalisco	3,072	3,824	+ 24.5%	Durango	702	903	+ 28.7%
Michoacán	2,968	3,609	+ 21.6%	Sinaloa	775	864	+ 11.4%
Guanajuato	2,587	3,099	+ 19.8%	Tamaulipas	705	835	+ 18.5%
Estado de México	1,765	2,259	+ 28.0%	Querétaro	591	735	+ 24.4%
Ciudad de México	1,563	2,112	+ 35.1%	Morelos	549	729	+ 32.7%
Guerrero	1,410	1,878	+ 33.2%	Coahuila	526	656	+ 24.7%
Oaxaca	1,406	1,729	+ 23.0%	Sonora	528	636	+ 20.4%
Puebla	1,385	1,528	+ 10.4%	Nayarit	490	622	+ 27.0%
Veracruz	1,195	1,465	+ 22.6%	Aguascalientes	398	502	+ 26.2%
Chiapas	824	1,323	+ 60.6%	Colima	256	317	+ 23.9%
San Luis Potosí	1,055	1,239	+ 17.4%	Tabasco	202	315	+ 55.9%
Chihuahua	970	1,184	+ 22.1%	Yucatán	178	240	+ 34.5%
Zacatecas	896	1,150	+ 28.3%	Tlaxcala	179	229	+ 27.4%
Baja California	932	1,033	+ 10.9%	Quintana Roo	176	226	+ 28.6%
Nuevo León	755	956	+ 26.6%	Campeche	85	107	+ 26.4%
Hidalgo	760	930	+ 22.4%	Baja California Sur	82	99	+ 20.2%
Total	29,965	37,334	+ 24.6%				

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

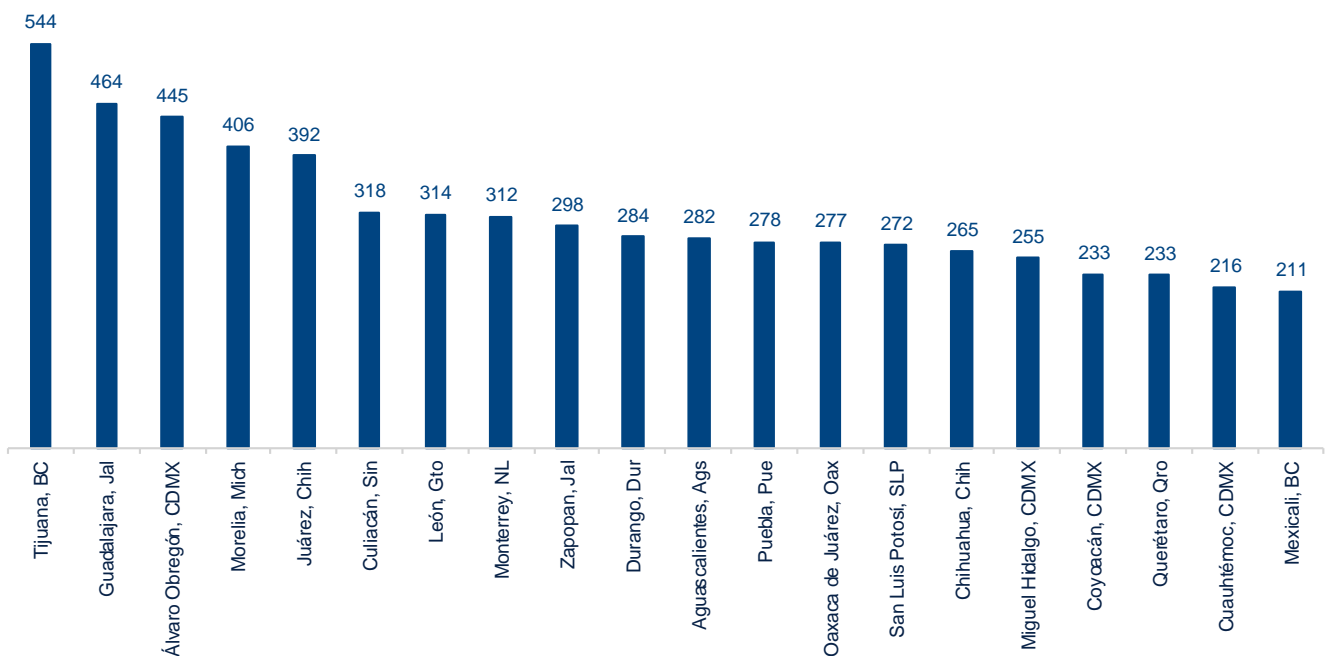
Siete entidades federativas concentraron la mitad de las remesas

De enero a septiembre de 2021, siete entidades federativas recibieron casi la mitad de las remesas en la República mexicana: Jalisco (10.2%), Michoacán (9.7%), Guanajuato (8.3%), Estado de México (6.1%), Ciudad de México (5.7%), Guerrero (5.0%) y Oaxaca (4.6%).

En lo que va del año, las mayores tasas de crecimiento de las remesas se han observado en Chiapas (60.6%) y Tabasco (55.9%), mientras que los estados con los menores crecimientos fueron Sinaloa (11.4%), Baja California (10.9%) y Puebla (10.4%).

En cuanto a los principales municipios de pago de las remesas destacan: Tijuana, con 544 md en el periodo de enero a septiembre de este año, Guadalajara (464 md), la alcaldía de Álvaro Obregón (445 md), Morelia (406 md) y Juárez (392 md).

Gráfica 5. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO POR PRINCIPALES MUNICIPIOS DE RECEPCIÓN, ACUMULADO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021**
(Millones de US dólares)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: www.bbva.com / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores".

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.

Tel.: +52 55 5621 3434

bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

